

LA NBA HACE EXCEPCIONES POR JUGADORES EXCEPCIONALES PARA LOS PREMIOS

Diego Fierro Rodríguez

I. La regla de los 65 partidos y su propósito original

La NBA introdujo en el último convenio colectivo una norma que pretendía poner orden en una práctica cada vez más extendida: el descanso programado de las estrellas durante la temporada regular. Para optar a los premios individuales —jugador más valioso, mejor defensor, jugador más mejorado y los quintetos de la temporada— se fijó un umbral mínimo de 65 partidos disputados, con la condición de haber jugado al menos 20 minutos en la mayoría de ellos. La intención era clara: desincentivar las rotaciones masivas y garantizar que los galardones recayeran en quienes realmente contribuían sobre la pista de forma sostenida.

La norma, sin embargo, no ha tardado en mostrar sus costuras. Equipos en reconstrucción siguen practicando el llamado 'tanking' con total impunidad, inventando excusas médicas para proteger sus opciones en la lotería del draft. Y las estrellas, por su parte, han desarrollado estrategias para sortear el requisito sin comprometer su salud: jugar los minutos justos para alcanzar el umbral de 20, retirarse del partido una vez cumplido el objetivo, o acumular presencias testimoniales que vacían de contenido el espíritu de la norma.

Lo que debía ser un instrumento al servicio de la competición se ha convertido en una fuente inagotable de polémicas, recursos y agravios comparativos. Y el último episodio de esta serie, quizá el más llamativo, acaba de producirse con dos de las mayores estrellas de la liga.

II. Los casos excepcionales de Doncic y Cunningham

Luka Doncic se quedó en 64 partidos disputados. La lesión sufrida frente a los Oklahoma City Thunder en el tramo final de la temporada le impidió alcanzar la barrera mágica de los 65. El esloveno, sin embargo, no era un caso cualquiera. Durante el mes de diciembre, se había ausentado en dos encuentros para viajar a su Eslovenia natal con motivo del nacimiento de su hijo. Aquellos dos partidos, argumentaron los Ángeles Lakers tras recurrir la decisión, no respondían a una gestión de cargas ni a una lesión evitable, sino a una causa de fuerza mayor amparada por la propia normativa laboral.

Cade Cunningham, estrella de los Detroit Pistons, presentó una situación análoga aunque distinta en su naturaleza. El base sufrió un colapso pulmonar que le obligó a perderse varios encuentros. También en su caso, los Pistons elevaron una apelación

solicitando que se computaran como ausencias justificadas. La NBA, tras examinar ambos expedientes, ha decidido conceder el indulto a los dos jugadores, permitiéndoles optar a los premios individuales a pesar de no haber alcanzado el umbral reglamentario. La decisión, según informó el periodista Shams Charania de ESPN, viene motivada precisamente por esas circunstancias excepcionales. La NBA ha considerado que tanto el nacimiento de un hijo en el extranjero como una dolencia pulmonar sobrevenida constituyen causas de fuerza mayor que eximen a los jugadores del cumplimiento estricto de la norma.

III. La fuerza mayor como argumento aceptado

Hay que reseñar que el convenio colectivo de la NBA no es un documento cerrado a cualquier interpretación. Contiene cláusulas que permiten a la liga, en circunstancias extraordinarias, apartarse de la literalidad de la norma. Lo que aquí se ha producido no es una modificación del reglamento, sino una aplicación discrecional del mismo atendiendo a criterios de equidad.

Lo anterior me sugiere que la liga ha querido enviar un mensaje: las ausencias por paternidad o por enfermedades graves no serán penalizadas del mismo modo que los descansos programados o las lesiones menores. Existe, a juicio de los responsables de la competición, una diferencia cualitativa entre no jugar porque se elige no hacerlo y no jugar porque la vida personal o la salud impiden hacerlo.

Esta distinción, razonable en abstracto, se vuelve problemática en su aplicación práctica. ¿Dónde se traza la línea entre una ausencia justificada y una que no lo es? ¿Quién determina qué enfermedades merecen el indulto y cuáles no? ¿El nacimiento de un hijo en el extranjero merece un trato distinto al nacimiento en territorio norteamericano? Las preguntas, como se verá, no son retóricas.

IV. El precedente peligroso que se sienta

La decisión de indultar a Doncic y a Cunningham, por muy comprensible que resulte desde una perspectiva humanitaria, sienta un precedente que muchos consideran peligroso. La NBA ha demostrado que la norma de los 65 partidos no es absoluta, sino que admite excepciones cuando quien solicita la excepción es una estrella de primer nivel.

Entiendo que este es el núcleo del problema. No se trata de que la liga haya actuado con mala fe, sino de que ha abierto una puerta que difícilmente podrá cerrar. A partir de ahora, cualquier agente de un jugador que se quede en 64 o 63 partidos intentará argumentar que su representado ha sufrido una circunstancia excepcional que merece ser tenida en cuenta. Y la liga se verá obligada a decidir caso por caso, multiplicando la discrecionalidad y alimentando la percepción de que no todos los jugadores son iguales ante el reglamento.

La propia competición norteamericana es consciente de esta deriva. Por eso, cuando Anthony Edwards presentó su apelación, fue elevada a un organismo independiente que finalmente la denegó. El escolta de los Minnesota Timberwolves se ha quedado en 61 partidos, y sus ausencias —aunque en muchos casos respondían a lesiones reales— no fueron consideradas merecedoras del mismo trato.

V. El agravio comparativo con Anthony Edwards

El caso de Anthony Edwards es, quizá, el más revelador de las contradicciones del sistema. El escolta ha promediado casi 29 puntos por partido y ha llevado a los Timberwolves al sexto puesto de la Conferencia Oeste. Es, sin discusión, una de las grandes estrellas de la liga y un jugador que siempre que está disponible quiere competir. Sin embargo, su apelación fue desestimada.

¿Qué diferencia a Edwards de Doncic o Cunningham? La respuesta, incómoda para la liga, parece ser que ninguna sustancial. Las ausencias de Edwards se debieron también a lesiones, algunas de ellas graves. Pero la NBA, a través del organismo independiente al que elevó el caso, consideró que no concurrían las mismas circunstancias de fuerza mayor.

Ello me obliga a deducir que la decisión no ha sido exclusivamente técnica, sino que ha incorporado valoraciones subjetivas sobre la naturaleza de las lesiones y la buena fe de los jugadores. Y cuando un reglamento depende de valoraciones subjetivas, el riesgo de arbitrariedad es inevitable. Edwards, que seguramente hubiera merecido un puesto en los mejores quintetos de la temporada, se queda fuera por decisión de unos comisionados a los que ni siquiera conoce.

VI. Las contradicciones de la norma: Wembanyama, LeBron y el 'tanking'

La regla de los 65 partidos, concebida para combatir el descanso programado, no está sirviendo para ese propósito. Los equipos malos siguen siendo malos y siguen inventando excusas para perder partidos con la mirada puesta en la lotería del draft. Lo que ha conseguido la norma, en cambio, es generar situaciones absurdas que la propia liga se ve obligada a gestionar.

Victor Wembanyama, el prodigio francés de los San Antonio Spurs, alcanzó los 65 partidos porque la final de la Copa de la NBA cuenta para el cómputo. Pero sus minutos por noche se han quedado en 29,2, una cifra modesta para un jugador de su potencial. En total, ha disputado 1.866 minutos esta temporada. LeBron James, con 41 años recién cumplidos y 23 campañas a sus espaldas, ha acumulado 1.989 minutos, una cifra superior. Sin embargo, James se ha quedado en 60 partidos disputados y, por tanto, no puede optar a ningún premio individual.

La paradoja es evidente. Un jugador de 41 años que sigue compitiendo al máximo nivel es penalizado por no alcanzar un umbral numérico, mientras que jugadores más jóvenes

con gestiones de carga más evidentes sí lo alcanzan. La norma no distingue entre el descanso planificado y la lesión real, entre la prudencia médica y la dejación competitiva. Todo se reduce a una cifra: 65.

VII. El impacto en la carrera por el jugador más valioso y los quintetos

Con el indulto concedido, Doncic y Cunningham podrán optar a los premios individuales. El esloveno ha promediado 33,3 puntos por noche —lo que ya le asegura el título de máximo anotador, un galardón para el que basta con llegar a 58 partidos—, además de 7,7 rebotes y 8,3 asistencias. Ha liderado a los Lakers al cuarto puesto de la Conferencia Oeste y firmó un mes de marzo extraordinario antes de la lesión que, salvo sorpresa mayúscula, le impedirá participar en la primera ronda de los playoffs.

Cunningham, por su parte, ha rozado los 24 puntos por partido, con 5,5 rebotes y 9,9 asistencias. Es el principal artífice del regreso de los Pistons a la senda competitiva después de años en el desierto. Detroit vuelve a liderar el Este en ilusión, rindiendo tributo a aquellos añorados 'Bad Boys' que parecían perdidos en la memoria.

Es muy difícil, sin embargo, que tras el indulto se conceda el premio al jugador más valioso a cualquiera de los dos. Shai Gilgeous-Alexander, Victor Wembanyama, Nikola Jokic y Jaylen Brown parten con ventaja en las quinielas. Pero ambos podrán ser elegibles para los mejores quintetos de la temporada, un reconocimiento que ayuda a cimentar eso que en la mejor liga del mundo resulta tan importante para todas sus leyendas: el legado.

VIII. Reflexión final sobre la igualdad de trato en la competición

La NBA ha hecho excepciones por gente excepcional. Doncic y Cunningham son, sin duda, jugadores excepcionales. Pero también lo son Anthony Edwards, LeBron James y tantos otros que se han quedado fuera del indulto. La decisión de la liga, por muy bienintencionada que sea, sienta un precedente que inevitablemente alimentará el debate sobre qué es justo y qué no.

La regla de los 65 partidos era imperfecta desde su origen. Pretendía solucionar un problema —el descanso programado— pero ha creado otros muchos. Ahora, la propia liga se ve obligada a corregir sus efectos más perversos mediante decisiones 'ad hoc' que, por muy razonables que resulten en cada caso concreto, erosionan la seguridad jurídica de la norma.

Al final, siempre ha habido clases en la NBA. Las estrellas reciben un trato distinto al de los jugadores de rol, los mercados grandes tienen ventajas sobre los pequeños, y los jugadores carismáticos generan simpatías que otros no concitan. La decisión de indultar a Doncic y a Cunningham no es sino una manifestación más de esa realidad estructural.



La polémica seguirá viva mientras la liga no decida si quiere una norma aplicable a todos por igual o un sistema de excepciones gestionado caso por caso. Ambas opciones son legítimas. Lo que no lo es tanto es la incómoda zona intermedia en la que la NBA se ha instalado a causa de sus curiosas circunstancias.

EDITA: IUSPORT

Abril 2026